

REGULARIZA Y APRUEBA PLAN DE CAPACITACIÓN PARA FUNCIONARIOS NO ACADÉMICOS DE LA UNIVERSIDAD DE ATACAMA, AÑO 2021 Y ESTABLECE INDICADORES APLICABLES DE EVALUACIÓN DEL GRADO DE CUMPLIMIENTO.

COPIAPÓ, DICIEMBRE 27 DE 2021

RESOLUCIÓN EXENTA N° 287

VISTOS:

Lo dispuesto en los D.F.L. N°37 y N°151, de 1981, el D.S. N°359, de 2018 todos del Ministerio de Educación; Las leyes N° 19.880, N°21.091 y N°21.094; el D.F.L. N°29, de 2004, del Ministerio de Hacienda; el D.F.L. N°1, de 2000, del Ministerio Secretaría General de la Presidencia; Las Resoluciones N° 18 de 2017, N° 6 y N° 7 de 2019, todas de la Contraloría General de la República; Los Decretos U.D.A. N°10, de 2000:

CONSIDERANDO:

El Ord. n° 308, de 19 de octubre de 2021 del Sr. Jefe de Departamento de Recursos Humanos dirigido a la Vicerrectora de Asuntos Económicos y Gestión Institucional, mediante la cual remite nómina de cursos para revisión y aprobación para formalizar mediante acto administrativo el plan de capacitación de funcionarios no académicos año 2021.

El Ord. n° 243, de 21 de octubre de 2021 de la Vicerrectoría de Asuntos Económicos y Gestión Institucional, mediante la cual otorga autorización para formalizar mediante acto administrativo el plan de capacitación de funcionarios no académicos año 2021 presentado en Ord. 308.

El comprobante de devengación n° 2020120314
 El comprobante de egreso n° 2020120125.

Que el año 2020 se ha realizado el pago por concepto de franquicia trib. Capacitación UDA 2020, a la Corporación de Capacitación de la Construcción, recursos utilizados en la capacitación año 2021 de los funcionarios no académicos.

RESUELVO:

1° REGULARIZASE Y APRUÉBASE Plan de Capacitación para funcionarios no académicos de la Universidad de Atacama, año 2021, según lo que se indica a continuación:

"NOMINA DE CURSOS Y/O DIPLOMADOS - PLAN DE CAPACITACION AÑO 2021, UNIVERSIDAD DE ATACAMA"

N°	NOMBRE DEL CURSO Y/O DIPLOMADO	HORAS CURSO (Hrs.)	CODIGO SENCE	COSTO UNITARIO	CUPOS	HORAS TOTALES	COSTO TOTAL
1	Herramientas de Negociación Exitosa	48	12.38.0183-70	\$192.000	20	960	\$ 3.840.000
2	Aplicación de Técnicas de Contabilidad y Análisis Financiero	48	12.38.0279-61	\$192.000	20	960	\$ 3.840.000
3	Diplomado Gestión Contable	192		\$768.000	21	4032	\$ 16.128.000
	Modulo 1: Herramientas para la gestión del modelo de negocios		12.38.0174-83				
	Modulo 2: Técnicas de atención al cliente digital		12.38.0193-88				
	Modulo 3: Aplicación de técnicas de estudio y comparación de costos y beneficios		12.38.0180-99				
	Modulo 4: Técnicas y principios contables para la administración de una empresa		12.38.0184-06				
4	Gestión Estratégica por Procesos en la Empresa	40	12-37-9878-40	\$ 160.000	20	800	\$ 3.200.000



5	Aplicación de Indicadores de Gestión de Calidad Integrado	16	12.38.0286-41	\$ 93.516	20	320	\$ 1.870.320	
6	Técnicas de Prevención del Estrés	50	12.38.0093-98	\$200.000	21	1050	\$ 4.200.000	
7	Legislación Migratoria y Laboral Aplicada a la Contratación de Trabajadores Extranjeros	50	12.38.0173-94	\$200.000	21	1050	\$ 4.200.000	
8	Protocolo y Etiqueta Empresarial	30	12-37-9764-19	\$120.000	21	630	\$ 2.520.000	
9	Planilla Excel Nivel Avanzado	40	12-37-9756-08	\$160.000	21	840	\$ 3.360.000	
10	Prevención de Riesgos en el Trabajo	30	12-37-9746-01	\$60.000	20	600	\$ 1.200.000	
11	Técnicas de Trabajo Colaborativo en Contextos de Teletrabajo	120	12.38.0124-01	\$480.000	25	3000	\$ 12.000.000	
						230	14242	\$ 56.358.320

2° ESTABLECESE los indicadores aplicables, para fomentar la capacitación de los funcionarios no académicos, según lo que se indica a continuación:

OBJETIVO	INDICADORES	META
Fomentar la capacitación de los funcionarios no académicos.	Cupos Utilizados (%) = (Cupos Reales inscritos /230) x 100	90%
	Horas Ejecutadas (%) = (Horas totales de Capacitación Ejecutadas /14242) x 100	90%
	Gasto Ejecutado (%) = (Gasto en Capacitación Ejecutado /\$56.358.320) x 100	100%

Anótese y remítase a Contraloría de la Universidad para su control y registro. Comuníquese una vez tramitado totalmente el acto.



CAM/ASO/EPE/grg

Distribución:

- VAE
- Contraloría Interna
- Decretación
- Unidad de Personal
- Archivo institucional



5	Aplicación de Indicadores de Gestión de Calidad Integrado	16	12.38.0286-41	\$ 93.516	20	320	\$ 1.870.320
6	Técnicas de Prevención del Estrés	50	12.38.0093-98	\$200.000	21	1050	\$ 4.200.000
7	Legislación Migratoria y Laboral Aplicada a la Contratación de Trabajadores Extranjeros	50	12.38.0173-94	\$200.000	21	1050	\$ 4.200.000
8	Protocolo y Etiqueta Empresarial	30	12-37-9764-19	\$120.000	21	630	\$ 2.520.000
9	Planilla Excel Nivel Avanzado	40	12-37-9756-08	\$160.000	21	840	\$ 3.360.000
10	Prevención de Riesgos en el Trabajo	30	12-37-9746-01	\$60.000	20	600	\$ 1.200.000
11	Técnicas de Trabajo Colaborativo en Contextos de Teletrabajo	120	12.38.0124-01	\$480.000	25	3000	\$ 12.000.000
					230	14242	\$ 56.358.320

2° ESTABLECESE los indicadores aplicables, para fomentar la capacitación de los funcionarios no académicos, según lo que se indica a continuación:

OBJETIVO	INDICADORES	META
Fomentar la capacitación de los funcionarios no académicos.	Cupos Utilizados (%) = $(\text{Cupos Reales inscritos} / 230) \times 100$	90%
	Horas Ejecutadas (%) = $(\text{Horas totales de Capacitación Ejecutadas} / 14242) \times 100$	90%
	Gasto Ejecutado (%) = $(\text{Gasto en Capacitación Ejecutado} / \$56.358.320) \times 100$	100%

Anótese y remítase a Contraloría de la Universidad para su control y registro. Comuníquese una vez tramitado totalmente el acto.



ALEJANDRO SALINAS OPAZO
Secretario General



CELSO ARIAS MORA
Rector

CAM/ASO/EPE/rgg

Distribución:

- VAE
- Contraloría Interna
- Decretación
- Unidad de Personal
- Archivo institucional

